JOHN J.HOFFMAN Fiscal General Interino

División de Asuntos del Consumidor

Steve C. Lee, Director Interino

División de Leyes Jeffrey S. Jacobson, *Director*

Para publicación inmediata: Día 22 de Octubre del 2014 Para más información: Jeff Lamm, 973-504-6327 Neal Buccino, 973-504-6327

La División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey toma acción en contra de un contratista de mejoras de vivienda en Atlantic County, acusándolo de alegadas violaciones del Acta de Fraude para el Consumidor y el Acta de Registración de Contratistas

NEWARK – La Oficina del Fiscal General y la División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey (New Jersey Division of Consumer Affairs) han puesto un demanda en contra ShorePro Contractors, LLC, de Linwood y su dueño, Christopher N. Molosso Sr., porque se alega cometieron múltiples violaciones del Acta de Fraude para el Consumidor y el Acta de Registración de Contratistas, incluyendo haciendo trabajo después de que la póliza de seguro de responsabilidad general de la compañía había caducado.

La queja del estado de 6 cargos, puesta en la Corte Superior del Estado en Atlantic County, alega que los acusados en 3 separadas ocasiones permitieron que la requerida póliza de seguro de responsabilidad caducara por múltiples meses, pero continuaron haciendo reparos de mejoras de vivienda y renovaciones durante ese tiempo. Nueve consumidores han puesto quejas con la División de Asuntos del Consumidor hasta la fecha y alegan que ShorePro Contractors y Molosso preformaron trabajo substandard, no repararon el trabajo mal hecho de las contratadas garantías, presionaron a los consumidores que les pagaran por extras no requeridos en los reparos de casa y proyectos de renovación.

En un caso, Molosso se alega tomó \$2,000 de un consumidor para pagar por permisos de renovación cuando el permiso se había dispensado por completo porque la casa del consumidor había sido dañada en la Superstorm Sandy.

"Los acusados, se alega, repitieron la conducta permitiendo que el seguro de responsabilidad general comercial caducara, demostrando un patrón de actividad ilegal," dijo el Fiscal General Interino John J. Hoffman. "Los contratistas tienen que satisfacer los requisitos de nuestras leyes de protección al consumidor o no pueden hacer negocios en Nueva Jersey."

Entre otras cosas, el Acta de Registración de Contratistas requiere un mínimo de \$500,000 en cobertura de responsabilidad general.

En su queja, el Estado alega que los demandados tampoco incluyeron la información requerida de protección al consumidor y el lenguaje en sus contratos con los consumidores, crearon largas tardanzas en completar los proyectos, y tampoco terminaron el trabajo por el que lo consumidores pagaron.

"Los dueños de casa tienen que obtener las mejoras por las que pagan de los contratistas que emplean," dijo Steve Lee, Director Interino de la State Division of Consumer Affairs. "Continuaremos buscando toda posibilidad para asegurarnos que los victimizados dueños de casa han sido reembolsados y que multas civiles significantes sean impuestas en contra de contratistas que violan la ley."

Una violación del Consumer Fraud Act o del Contractors Registration Act lleva una multa civil de hasta \$10,000 por la violación inicial, y hasta \$20,000 por cada una de las subsecuentes violaciones.

El investigador Jared O'Cone de la Oficina de Protección al Consumidor (Office of Consumer Protection) dentro de la Division of Consumer Affairs condujeron la investigación.

El Delgado del Fiscal General Russell M. Smith, Jr. de la Sección de Prosecución de Fraude al Consumidor (Consumer Fraud Prosecution Section) de la División de Leyes está representando al Estado.

Los consumidores que creen han sido engañados o defraudados por un negocio, o sospechan cualquier otra forma de abuso al consumidor, pueden poner un aqueja yendo a: http://www.njconsumeraffairs.gov/espanol/spcomplaint/queja.pdf

O llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200.

###